



## Resolución Administrativa

N° 017-2020 ANA-AAA.V-JZ-ALA.J.

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Guadalupe, 09 de enero de 2020

### VISTO:

<b>CUT</b>	225390-2019	<b>Fecha</b>	07 de noviembre de 2019
<b>Nombre solicitante</b>	LUIS ALBERTO VENTURA NOMBERTO		
<b>Derecho uso de agua primigenio</b>	Resolucion Administrativa N° 0058-2005 MA-ATDR-J		
<b>Titular</b>	NOMBERTO DE VENTURA, MARIA BALVINA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 07-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.J-IAC/JEVT., que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 225390-2019.

### SE RESUELVE:

#### Artículo único.-

Declarar improcedente el pedido formulado por LUIS ALBERTO VENTURA NOMBERTO, sobre extinción y otorgamiento de LICENCIA de uso de agua por cambio de titularidad.

